

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del citado día, mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 2317/1960, de 1 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Antonio Lucas Mata.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Antonio Lucas Mata, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de noviembre del corriente año,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del citado día, mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de noviembre de 1960 por la que se nombra Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública a don Isidro Pinedo Vara.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacante una plaza de Inspector general en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública, desde el día 25 del pasado mes de octubre, por ascenso de don Felipe San Pedro Querejeta, que la desempeñaba,

Este Ministerio se ha servido conferirla con el sueldo de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas anuales, en ascenso de escala, con arreglo a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento orgánico del Cuerpo, de 5 de mayo de 1941, con efectividad de la fecha de la vacante, y destino en la Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la Cuarta Región (Huelva), a don Isidro Pinedo Vara, que es Ingeniero Jefe de primera clase en la mencionada Inspección.

Lo digo a V. I. para los efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre el Gasto.

ORDEN de 16 de noviembre de 1960 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública a don Enrique Hernández Plazas.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacante una plaza de Ingeniero Jefe de primera clase en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública, desde el día 25 del pasado mes de octubre, por ascenso de don Isidoro Pinedo, que la desempeñaba,

Este Ministerio se ha servido conferirla con el sueldo de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas anuales, en ascenso de escala, con arreglo a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento orgánico del Cuerpo, de 5 de mayo de 1941, con efectividad de la fecha de la vacante y destino, Jefe de la

Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la Primera Región (Santander), a don Enrique Hernández Plazas, que es Ingeniero Jefe de segunda clase en la mencionada Inspección.

Lo digo a V. I. para los efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre el Gasto.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas las resultas de una plaza vacante por fallecimiento de don Romualdo López Egido.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de las resultas de una plaza vacante de Censor Decano de entrada del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, por fallecimiento, en 26 de octubre del corriente año, de don Romualdo López Egido, en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 27 del referido mes de octubre, día siguiente al en que se produjo la vacante de origen:

Censor mayor de término, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Rogelio Tomás Escobar y Díaz.

Censor mayor de entrada, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José Tomás Frías y Piqueras.

Censor de cuentas de término, con el sueldo anual de pesetas 27.000, más dos mensualidades extraordinarias, a don Andrés Asensio Escudero.

En la clase de Censores de cuentas de ascenso, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria a don Angel González de Torres, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Angel González de Torres, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Tesorero en la Delegación de Hacienda en la provincia de Córdoba, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 5 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria a don Javier Torres, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido

a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Javier Torres, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo; debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 8 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

* * *

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 29 de noviembre de 1960 por la que se aprueba con carácter definitivo el concurso de antigüedad para provisión en propiedad de plazas de la plantilla del Cuerpo de Médicos titulares, que lo fué con carácter provisional por Orden ministerial de 27 de septiembre último.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones y peticiones formuladas con motivo de la Orden ministerial de 27 de septiembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre siguiente, por la cual ha sido resuelto con carácter provisional concurso de antigüedad, convocado en virtud de Orden ministerial de 22 de febrero del corriente año para provisión en propiedad de plazas de la plantilla del Cuerpo de Médicos titulares,

Este Ministerio, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º Quedan rectificadas los datos que a continuación se expresan, en la forma que se indica, por haberse observado la existencia de error de copia:

Concursantes generales

- 33-1-13. Don Miguel F. Justo Gutiérrez; debe decir: 33-1-13. Don Miguel F. de Justo y Gutiérrez.
- 32-0-28. Don Gabino Alvarez Argüelles. Mos, Distrito único (Pontevedra), segunda; debe decir: Distrito segundo, primera categoría.
- 32-0-28. Don José Manuel Montero Montero. Ribarroja, Distrito único (Valencia), tercera. Es Distrito primero.
- 29-6-16. Don Manuel Wert Bengoechea. Carmona, Distrito único (Sevilla), primera. La plaza corresponde al Distrito primero.
- 28-5-9. Don Otilio Feliz de Vargas Rodríguez; debe decir: 29-5-23.
- 26-9-22. Don Guillermo Gaya Fernández. Monteagudo de las Vicarías y agregado, Distrito único (Zaragoza); debe decir: (Soria).
- 11-9-21, número 11.240. Don Abundio Celis Valle. Santibáñez Zarzaguda y agregados, Distrito único (Burgos), tercera; debe decir: 25-8-18, número 8.214. Don Abundio de Celis Valle. Santibáñez Zarzaguda y agregados, Distrito único (Burgos), segunda.
- 3-7-26. Don Eugenio Mora Asensio. Calanda. Distrito segundo (Soria), tercera; debe decir: 4-6-1. Don Eugenio Mora Asensio. Calanda, Distrito segundo (Teruel), tercera.
- 1-8-19. Don Rafael Pérez Márquez. Villaluenga, Distrito único (Zaragoza), cuarta; debe decir: Villaluenga.
- 1-3-12. Don Alfredo del Arco López; debe decir: 1-8-19.
- 0-3-16. Don Telesforo Atanasio González González. Puebla de Azaba y agregado, Distrito único (Salamanca), cuarta. Queda anulado este nombramiento, ya que para dicha plaza ha sido nombrado don Agustín Barrientos Suárez, con mayor tiempo de servicios (1-8-17).

Plazas desiertas

Posadas, Distrito primero (Córdoba), primera. Es plaza de segunda categoría.

2.º Como consecuencia del fallecimiento de don Luis Jareño Lárraga, al que se le había adjudicado la plaza de Tendilla y agregado (Guadalajara), tercera; no haber completado su documentación don Miguel Marrades Muñoz, que figuraba nombrado para la de Campo de Criptana, Distrito segundo (Ciudad

Real), segunda, y haber sido estimadas las reclamaciones formuladas por don Antonio Beltrán Fontanals, don Perfecto de Carlos García, don Mariano Esbri Herrera, don Bernardo Gasque Pérez-Aznar, don Miguel Hita de la Ossa, don Fortunato Jiménez Sauras, don Pedro Carlos Mota Moraleda, don Ladislao Ortega Palomero, don Antonio del Río Torre, don Lorenzo Rubio Guillaumet, don Antonio Sánchez González, don Angel Gabriel Sesma Quintana don Carlos Verdejo Martín y don Marcelino Vila Rodríguez, se hacen las siguientes rectificaciones:

a) Quedan anulados los siguientes nombramientos:

Grupo IV: «Derecho de consorte»

23-1-10, número 5.271. Don Valeriano Bozal Urzay. Palencia, Distrito quinto, primera.

Concursantes generales

- 41-2-3, número 386. Don Porfirio Vaquero Hidalgo. León, Distrito primero, primera.
- 29-9-16, número 4.606. Don Faustino Vega Atienza. Daganzo y agregado, Distrito único (Madrid), tercera.
- 29-6-24, número 4.905. Don Antonio Sánchez González. San Jaime dels Domenys, Distrito único (Tarragona), tercera. Se ha comprobado que sus años de servicios y número de Escalafón son: 9-9-16, número 12.024.
- 25-10-16, número 3.133. Don Miguel Marrades Muñoz. Campo de Criptana, Distrito segundo (Ciudad Real), segunda.
- 25-9-21, número 8.158. Don Luis Jareño Lárraga. Tendilla y agregado, Distrito único (Guadalajara), tercera.
- 25-8-22, número 8.209. Don Miguel Sanz Cañada. Fuentes Claras y agregado, Distrito único (Teruel), tercera.
- 21-7-25, número 8.833. Don Honorio Leal Monjavacas. Campo de Criptana, Distrito tercero (Ciudad Real), segunda.
- 21-4-27, número 6.697. Don Lorenzo Rubio Guillaumet. Flix, Distrito segundo (Tarragona), tercera.
- 18-9-7, número 10.452. Don Rafael Chirivella Vallés. Malgrat y agregado, Distrito segundo (Barcelona), tercera.
- 15-5-5, número 10.314. Don David López Asarta. Valle de Arana y agregados, Distrito único (Alava), tercera.
- 15-1-5, número 11.018. Don Abilio Martínez Castellote. Aldeanueva de Guadalajara, Distrito único (Guadalajara), quinta.
- 11-9-21, número 11.706. Don José Peñaranda García. Santa Olalla, Distrito primero (Toledo), tercera.
- 11-9-21, número 11.870. Don Vicente Serrano Baselga. Almuédvar, Distrito segundo (Huesca), tercera.
- 9-9-16, número 12.613. Don Félix Segura Espinosa. Manchones y agregados, Distrito único (Zaragoza), cuarta.
- 8-8-20, número 10.967. Don Juan Colera Martí. Villanueva de la Cañada, Distrito único (Madrid), cuarta.
- 6-9-13, número 13.353. Don Pedro Antonio García Gómez. Perales de Alfambra y agregados, Distrito único (Teruel), segunda.
- 6-7-11, número 13.278. Don Eduardo López García. Santo Domingo de la Calzada, Distrito primero (Logroño), segunda.
- 3-2-15, número 14.162. Don Humberto Salvado Llauro. Albagos y agregado, Distrito único (Lérida), tercera. Tiene de servicios 1-8-19.
- 1-8-19, número 14.248. Don Ladislao Ortega Palomero. Mañón, Distrito segundo (La Coruña), segunda.
- 1-3-12, número 13.747. Don Alberto López Deza. Quintanilla-Somuno y agregados, Distrito único (Burgos), segunda.
- 1-2-28, número 13.946. Don Mariano Esbri Herrera. Saceruela, Distrito único (Ciudad Real), cuarta.
- 1-2-13, número 14.019. Don Francisco Borrás Villanova. Villalba de los Arcos, Distrito único (Tarragona), tercera.
- 1-0-8, número 14.196. Don Marcelino Vila Rodríguez. Bigas y agregado, Distrito único (Barcelona), tercera. Tiene 1-3-8 de servicios.
- 0-6-7, número 14.464. Don Juan Marcos Lorca. Abanilla, Distrito tercero (Murcia), segunda.
- 0-4-26, número 14.588. Don Santiago Borrás Villalonga. Bisbal de Falset y agregado, Distrito único (Tarragona), tercera.
- 0-3-17, número 14.654. Don Rogelio Segura Folch. Carme y agregado, Distrito único (Barcelona), cuarta.
- 0-0-0, número 14.372. Don Antonio González Naranjo. Aldea del Rey, Distrito segundo (Ciudad Real), tercera.

b) Se designan para las plazas que se indican a continuación los siguientes concursantes:

Concursantes generales

41-2-3, número 386. Don Porfirio Vaquero Hidalgo. Palencia, Distrito quinto, primera.